



EL URUMEA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GUIPUZCOA.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Reclamos, 0'25 pesetas línea.
Comunicados, 0'25 idem id.
Anuncios, según el lugar que ocupen

PRECIOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian: tres meses, 3'50; seis, 6; un año 11.
Fuera de San Sebastian: tres meses, 4 pesetas; seis, 7,50; un año, 14.
Fuera de la Península: un año, 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos de peneta.

ADVERTENCIAS:

No se publica los días festivos.
Números atrasados, un real.
No se devuelven los originales.

ANUNCIO.

A virtud del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, el arbitrio municipal sobre carruajes, caballos y perros se exigirá, á contar desde primero de Julio del presente año, con arreglo á la tarifa siguiente:

	TRIMESTRES DEL AÑO ECONÓMICO.			
	1.º	2.º	3.º	4.º
	Pesetas.			
1.º Omnibus hasta de 8 asientos.	30	15	10	19
2.º Id. de más de 8 id.	35	16	11	22
3.º Id. de fuera de la Ciudad.	70	"	"	50
4.º Carretelas de la ciudad	30	5	5	13
4.º Id. de fuera.	65	"	"	40
6.º Coches cestas de las Ciudad.	30	4	4	10
7.º Id. de fuera	65	"	"	40
8.º Carruaje de un caballo	12,50	12,50	12,50	12,50
de lujo				
de utilidad	9	9	9	9
9.º Id. de dos id.	16	16	16	16
de lujo				
de utilidad	12	12	12	12

	Pesetas
Un caballo de alquiler	8
Id. de particulares (cuando solo sea para montar)	16
Perros de lujo	5
Id. de pescadores, pastores ó carreteros	1

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento. San Sebastian 6 de Junio de 1883.—El Alcalde Presidente, Joaquín Lizasoain.

Casa de campo. Cerca de la playa se alquila una amueblada. Tiene cochera y cuadra.
Darán razón Plaza de Guipúzcoa, almacén de muebles de don Roque Echeverría.

Se venden

casas de campo, y de la población solares para edificar casa, terrenos para casas de campo y caserías, todas situadas en jurisdicción de esta ciudad y sus cercanías.

Dirigirse á la plaza de Guipúzcoa n.º 15 principal.
y á D. Domingo Peña, Narrica 10 tienda.

En la horchateria

de la calle de Elcano, n.º 4, se hace toda clase de refrescos, se sirven á domicilio y se reciben encargos de quesos helados.

Se alquila una habitación amueblada, capaz de cuantas camas se deseen, y con vistas á la bahía y al puerto. Dirigirse al cruce de la sociedad La Fraternal

Un jóven de buenos antecedentes desea ocupar por las tardes en cualquier trabajo de fuerza ó bien en cumplir encargos. Informarán en esta imprenta.

En la sastrería calle Mayor, 15, hacen falta costureras de chalecos. Se dan á confeccionar á domicilio.

Limonada higiénica

Aromatizada al anís, limón y menta en cajitas para 100 litros de limonada.

Llenando de polvo la medida que acompaña á cada cajita y mezclándole con un litro de agua, se hace en el acto una bebida agradable, refrescante y tónica.

Se vende al precio de 6 reales caja en la droguería de la Vda. de EUSEBIO TORNERO. Plaza de Guipúzcoa número 6.

Aprendiz. Hace falta uno en la linternaría de la calle del Puyuelo, núm. 39.

Casa de campo.

Se alquila amueblada. Informarán calle de Hernani número 29, 4.º

ANUNCIO.

El viernes, 29 del presente mes, á las once y media de la mañana, se sacará á pública subasta en la sala Consistorial, la confección de prendas de uniforme destinadas al uso de los porteros, celadores de policía urbana y de arbitrios, serenos y otros dependientes del municipio de esta ciudad.

Las condiciones y presupuestos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal á disposición de las personas que gusten enterarse, advirtiéndose que el remate se verificará en pliegos cerrados y que las propuestas deberán sujetarse al modelo que se estampa á continuación.

San Sebastian 22 de Junio de 1883.
—El Alcalde Presidente, Nemesio Aurrecoechea.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N.... vecino de.... enterado de las condiciones y presupuesto para el remate de confección de varias prendas de uniforme para el uso de diferentes dependientes del municipio de esta Ciudad, me comprometo á ejecutar por.... (en letra) la totalidad de unidades que comprende la relacion de prendas consignadas en la 1.ª de dichas condiciones.

(Fecha y firma.)

Abono de sillas.

El abono de las sillas de los paseos por toda la temporada cuesta 50 reales. Los que deseen suscribirse pueden dirigirse bien á las cobradoras ó á la tienda de telas de la casa n.º 4 de la calle del Pozo, próxima á la paraguitería del Sr. Lafarge.

Por el interés que encierra reproducimos á continuación la siguiente carta:

Tarifas del Norte.

Sr Director de el «Irurac-bat.»
Mi estimado amigo: Hay algunos errores en lo que han escrito «La Crónica de Vinos» y «El Liberal» sobre la reciente modificación de tarifas de la Compañía del Norte para vinos, y los hay por lo mismo en el comentario que el «Irurac-bat» ha hecho de ellos en su número de 16 del actual: conviene rectificar esos errores á tiempo, para que no se haga camino una alarma mal entendida

Afirman los riojanos, de cuya alarma se ha hecho eco «La Crónica de Vinos», que con la reforma del Norte se ha encarecido en 40 reales y 90 céntimos el transporte de cada tonelada de vino desde la rioja á Paris: ni aún tomando el la lo más desfavorable de la reforma y dejando en silencio el lado favorable, es exacta esa afirmación; y se cuenta como debe contarse lo que en las tarifas modificadas hay de favorable y de adverso para la producción riojana, se verá con

toda claridad que no hay motivo de queja en fin de cuenta.

Consiste el error de «La Crónica» y de «El Liberal» en que no han analizado las tarifas con el detenimiento necesario, y que bajo el nombre regional de «Rioja» han aplicado al cálculo los precios de punto más lejano á la totalidad de aquel distrito vinícola. La comparación exacta y completa de la antigua tarificación con la actual para cada una de las estaciones de la Rioja, es la que resulta el siguiente cuadro:

ESTACIONES	PARA BURDEOS POR FERRO-CARRIL.		PARA PARIS POR FERRO-CARRIL.	
	Tarifas Nuevas.	Diferencia	Tarifas Nuevas.	Diferencia
	A Hen- daya. Pesetas.	MAS. MENOS	A Hen- daya. Pesetas.	MAS. MENOS
De Haro....	16	1,50	16	1,50
Briones....	17	2,50	17	2,50
Cenicero....	19	4,50	19	4,50
Fuenmayor....	21	6,50	21	6,50
Logroño....	22	7,50	22	7,50
Calahorra á Casteljon..	25	7,50	25	7,50
Total				

Tenemos pues que, para Burdeos, hay en la rioja dos estaciones que ganan con la tarificación